

Define TEEM 9 elecciones municipales

- San Mateo Atenco, Luvianos y Otumba quedan en firme
- Avanza el tribunal electoral en la definición del proceso 2024
 GERARDO GARCÍA/P. 2

Anuncia Delfina Gómez ajuste salarial a policías

- Con la renivelación pasarán de 15 mil a 17 mil pesos
- Afirma la gobernadora que es apenas el primer paso
 GERARDO GARCÍA/P.4



Vota Lenia Batres contra libertad de Mario Aburto

- La ministra decidió por la reposición del juicio de amparo
- Pide que se llame a los familiares de la víctima para escucharlos

REDACCIÓN / P. 2



Pedirán a la UAEMéx se involucre en el proyecto

Analizan impacto y viabilidad de suelo para Nuevo Mamey

 Buscan quién realice dos pruebas más que se requieren

GERARDO CARMONA / P. 5

- Se necesitarán recursos de los tres órdenes de gobierno
- Protección
 Civil estatal tiene
 registro de 75
 familias afectadas
- El anteproyecto prevé 10 casas más, en caso de ser necesario

Lucía alcanza la libertad por amnistía



▲ En el año 2010 Lucía era víctima de violencia física, económica, psicológica y sexual por parte de su concubino, de quien se defendió ocasionándole la muerte. La justicia de la época la sentenció a 40 años de prisión sin considerar ningún atenuante, ni siquiera el hecho de haber actuado en defensa propia. Su familia

no perdió la esperanza y gracias a ello logró la ansiada justicia con su liberación por una amnistía que le perdonó 26 años de sentencia y así pudo reencontrarse con Giovana Betzabé, la única hija que le queda y con quien espera revivir la oportunidad de tener una vida en familia. Foto Miriam Vidal / P. 6

LaJornada

DIRECTORIO

Directora GeneralCarmen Lira Saade **Director Fundador**Carlos Payán Velver

LA JORNADA ESTADO DE MEXICO

Editor Responsable

Rafael María de la Cruz Cardona Sandoval

Director Editorial

J. Israel Martínez Macedo

Coordinadora General

Fabiola González Ceballos



correo@estadodemexico. jornada.com.mx



https://estadode mexico.jornada. com.mx



Twitter: @JornadaEdomex



Facebook: @LaJornadaEdoMEx

CONTACTO COMERCIAL comercial@estadodemexico. jornada.com.mx Tel: 55 8951 0832 722 914 9660

Publicación diaria, 24 de octubre 2024

Domicilio de la publicación

José María González Arratia No. 102, Segundo Piso, Col. San Sebastián C.P. 50150, Toluca de Lerdo, Estado de México.

Impresión:

Imprenta de Medios, S.A. de C.V., Av. Cuitláhuac No. 3353, Col. Ampliación Cosmopolita, Alc. Azcapotzalco, C.P. 02670, Cdmx.

Distribución:

Distribuidora y Comercializadora de Medios, S.A. de C.V., Av. Cuitláhuac No. 3353, Col. Ampliación Cosmopolita, Alc. Azcapotzalco, C.P. 02670, Cdmx.

Certificado de Licitud de Título y Contenido, 17430 otorgado por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.

Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2020-111712383352-101 **DESTACAN SAN MATEO, LUVIANOS Y OTUMBA**

Resuelve TEEM nueve elecciones municipales y quedan en firme

Los magistrados del organismo estatal validaron 69 de los 125 triunfos; 55 de ellos corresponden a Morena-PT-PVEM

GERARDO GARCÍA

El Tribunal Electoral del Estado de México (TEEM) dejó en firme nueve triunfos electorales municipales, entre los que destacan los casos de San Mateo Atenco, Luvianos y Otumba; además de la asignación de regidurías en otras tres demarcaciones.

En sesión del pleno, los cuatro magistrados electorales mexiquenses avanzaron en la revisión de las impugnaciones contra la validez de las contiendas, constancias de mayorías, y distribución de regidurías por el principio de Representación Proporcional.

Los integrantes del TEEM validaron la elección en San Mateo Atenco y el triunfo de Ana Muñiz Neyra, al declarar inoperantes e infundados los elementos para una virtual anulación de la elección, así como el supuesto uso de recursos públicos y rebase de topes de campaña.

Por otra parte, en la discusión de los asuntos, el magistrado electoral, Víctor Oscar Pasquel Fuentes, planteó revocar el triunfo en Luvianos por la supuesta intervención de funcionarios en la jornada electoral y anular dos casillas básicas, pero el proyecto fue desechado por tres votos en contra.

Con ello, se ratificó el triunfo de Edder Jesús Jaime Garduño y su planilla postulada por Morena, PT y PVEM, quienes en el ejercicio del cómputo realizado por el árbitro electoral en junio, le arrebataron al triunfo a la alianza "Fuerza y Corazón los el Estado de México".

Otros resultados electorales que quedaron firmes fueron los de: Otumba, Atizapán de Zaragoza, Nicolás Romero, Amecameca, Xonacatlán, Texcalyacac y Temascaltepec.

Asimismo, la instancia jurisdiccional resolvió ratificar la asignación de regidurías por representación proporcional en Huixquilucan, Rayón y Xonacatlán.

Hasta la semana pasada, 69 de los 125 triunfos electorales, es decir, 55% quedaron firmes por sentencia o por no ser impugnados. De los cuales 55 corresponden al bloque de Morena, PT y PVEM, en contraste, con los de la oposición que suman apenas 14.



▲ La dirigente estatal del PRI, Ana Lilia Herrera y el diputado local Alejandro Castro, señalaron que impulsarán un aumento al presupuesto de salud en 2025. Foto. Especial.

Impulsará el PRI mayor presupuesto de salud para 2025 en la Legislatura

GERARDO GARCÍA

El PRI del Estado de México acusó que a nivel federal se han reducido los recursos en materia de salud, por lo que demandará que aumenten en la integración del presupuesto 2025 para atender, entre otras cosas, la prevención y atención del cáncer de mama.

La dirigente estatal, Ana Lilia Herrera Alzando y el secretario general, Alejandro Castro Hernández, fijaron postura en la materia, en donde afirmaron que buscarán que el modelo de IMSS-Bienestar atienda casos de cáncer y restituir las unidades móviles que permitían llevar chequeos periódicos a zonas marginadas.

En conferencia de prensa, Herrera Alzando lamentó que mientras los recursos disminuyeron en el sexenio pasado, los casos aumentaron de forma grave.

Según los datos presentados, en

Lenia Batres sepulta aspiraciones

10 años disminuyó el recurso para la atención y prevención del cáncer de 522 millones de pesos a 105 millones de pesos; mientras que en 2023 se asignaron 387 millones, de los cuales solo se ejerció 27%.

En tanto, cuestionó que los casos de cáncer de mama aumentaron en dicho período, de 11 mil 372 a 23 mil 790 casos, es decir, un incremento de más del doble.

El líder estatal del tricolor y diputado local, Alejandro Castro, lamentó que con la transición al IMSS-Bienestar, se centralizan los servicios de salud y no resolverá los problemas si se reducen los recursos para este sector en el Estado de México.

Afirmó que, bajo ese modelo, la entidad dejará de recibir casi 14 mil millones de pesos por concepto de Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA) del Ramo 33, por lo que demandarán que los recursos sean etiquetados.



REDACCIÓN

La ministra Lenia Batres Guadarrama decidió mantener a Mario Aburto en prisión. Con su voto, la mañana de este miércoles, la Suprema Corte de Justicia de la Nación determinó reponer el procedimiento en el juicio de amparo para garantizar que se escuchara a las víctimas del crimen.

El caso quedó suspendido desde el pasado 25 de septiembre, cuando la votación en la Primera Sala de la Suprema Corte resultó en un empate: dos votos en contra y dos a favor de revocar el amparo que Mario Aburto había solicitado para recuperar su libertad. El ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá y la ministra Loretta Ortiz Ahfl votaron por revocar el amparo que le daría la libertad al asesino de quien fuera candidato del PRI a la presidencia de la República, Luis Donaldo Colosio Murrieta, en 1994.

La ministra Margarita Ríos Farjat y el ministro Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena se pronunciaron por confirmar el amparo, que cancelaba la condena original de 45 años e imponía una pena de 30 años de cárcel, los cuales se cumplieron en marzo pasado.

El ministro Jorge Mario Pardo Rebolledo se declaró impedido para conocer el asunto, ya que, en 1996, cuando era juez de Distrito,

declaró inocente a Othón Cortés, señalado por la Procuraduría General de la República (PGR) de ser el segundo tirador contra Colosio.

para liberar a Mario Aburto

Para resolver el empate, se llamó a la ministra Lenia Batres, de la Segunda Sala, quien votó por ordenar la reposición del procedimiento de amparo, con el objetivo de llamar a las víctimas del delito, es decir, a la familia de Colosio Murrieta.

La ministra acudió a la Sala y votó a favor del sentido del proyecto del Alcántara Carrancá, para dejar sin efecto el amparo y reponer el procedimiento.

"Por ello, ante la revisión de la sentencia de amparo que había concedido la protección a Mario Aburto Martínez, la Corte considera que las víctimas deben tener la oportunidad de presentar los recursos legales y constitucionales a que tienen derecho, ya que ello tiene efectos directos en la determinación de la responsabilidad del sujeto activo", se lee en el documento.

Aburto ha estado recluido en varios penales, cumpliendo una condena de 30 años de prisión por el magnicidio. Actualmente, está en un penal de Guanajuato.

El 23 de marzo de 1994, mientras Colosio realizaba un mitin de campaña presidencial en Lomas Taurinas, Tijuana, Baja California, fue asesinado a tiros. Aburto fue arrestado en el lugar y posteriormente condenado.

REAFIRMA EL LIDERAZGO FEMENINO EN LA ENTIDAD

Delfina Gómez apoya derechos de mujeres

A 71 años del voto femenino, la mandataria hizo un llamado a seguir luchando contra los estereotipos que persisten en la sociedad

REDACCIÓN

En la conmemoración del 71 Aniversario del voto femenino, la gobernadora Delfina Gómez Álvarez reafirmó su compromiso con los derechos político-electorales de las mujeres mexiquenses.

Ante más de 750 mujeres líderes reunidas en la Casa del Pueblo, la gobernadora subrayó que la política de su gobierno es trabajar para garantizar la igualdad de género en todos los ámbitos.

Durante su intervención, Gómez Alvarez destacó que este evento representa un momento histórico al reunir a mujeres con amplia experiencia política y a nuevas líderes comprometidas con el bienestar de los mexiquenses.

Vamos por más", expresó, alentando a las mujeres a continuar luchando contra los estereotipos y prácticas que aún persisten en la sociedad.

La gobernadora también recordó a las grandes figuras femeninas que forjaron el camino hacia la igualdad en México, como Leona Vicario, Dolores Jiménez y Hermila Galindo. Gómez Alvarez destacó que, actualmente, 38 de los 75 curules en la Legislatura local están ocupados por mujeres, y para 2025, 54 de los 125 municipios del Estado de México serán gobernados por alcaldesas, el mayor número en la historia de la entidad.

Este avance, dijo Gómez Álvarez, demuestra que "es tiempo de mujeres" y que el liderazgo femenino está consolidándose en el Estado de México. Asimismo, recordó a las primeras mujeres en ocupar cargos de elección popular, como Rosa Torres González, la primera regidora del país, y Griselda Álvarez, la primera gobernadora de

en abrir el camino para las generaciones actuales.

Mónica Chávez Durán, secretaria de las Mujeres y presidenta del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en el Estado de México (OPPMEM), señaló que el gobierno de Delfina Gómez escucha, reconoce y promueve las luchas de las mujeres. "Somos nosotras quienes estamos llamadas a actuar en nuestro tiempo, a seguir construyendo nuevos liderazgos y resignificar los espacios públicos", afirmó Chávez Durán.

mez, consejera presidenta del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), destacó que las mujeres han transformado la política local y nacional gracias a décadas de lucha e invitó a las presentes a seguir en ese camino, asegurando que ninguna mujer debe ser excluida o silenciada, y que la igualdad debe ser una realidad palpable.

Martha Patricia Tovar Pescador, magistrada presidenta del Tribunal Electoral del Estado de México (TEEM), también intervino, subrayando que las mujeres son parte esencial de la toma de decisiones en la entidad. Afirmó que el Tribunal siempre velará por la justicia con perspectiva de género, en consonancia con los ideales de una sociedad más

38 de las 75 curules de la legislatura local son ocupadas

Colima, quienes fueron pioneras

Por su parte, Amalia Pulido Gó-

justa e igualitaria.

■ La gobernadora recordó que por mujeres. Foto Especial

Instalan Comisión para la Defensa de los Derechos de la Comunidad LGBTTTIQ+

REDACCIÓN

La Comisión Especial para la Defensa de Derechos de la Comunidad LGBTTTIQ+, encabezada por Luisa Esmeralda Navarro Hernández, mejor conocida como *Meme*, llevó a cabo la sesión de instalación en la Cámara de Diputados local. Este órgano tendrá como tarea principal garantizar el bienestar y la protección de los derechos de la comunidad de la diversidad en los 125 municipios de la entidad.

Durante la sesión inaugural, Navarro destacó el apoyo del presidente de la Junta de Coordinación Política, Francisco Vázquez Rodríguez, quien no dudó en habilitar esta Comisión.

"Nuestro objetivo es levantar la voz dentro de la Legislatura y defender los derechos humanos de toda la Comunidad LGBTT-TIQ+", aseguró Navarro, añadiendo que la gobernadora Delfina Gómez Álvarez es su principal aliada en esta misión.

El enfoque de la Comisión será impulsar reformas legales y combatir la discriminación en todos los ámbitos. Navarro informó que ya están listas tres iniciativas que pronto serán presentadas ante el pleno de la 62 Legislatura.

Estas propuestas incluyen tipificar el transfeminicidio en el Código Penal, reconocer jurídicamente a infancias y adolescencias trans, e integrar a la comunidad LGBTTTIQ+ en los programas de desarrollo social del Estado de México.

Zaira Cedillo Silva, legisladora por Ecatepec, subrayó la importancia histórica de este momento para las personas de la Comunidad LGBTTTIQ+, que han sido discriminadas durante décadas. "Ahora formamos parte del Poder Legislativo y haremos todo lo necesario para garantizar un trato digno y equitativo", afirmó Cedillo, asegurando que trabajarán para que en el Estado de México nunca más se discrimine a nadie por su orientación sexual o identidad de género.

Osvaldo Cortes Contreras, diputado de Morena por Acolman, consideró este día como uno de los más felices de su vida. Para él, la instalación de la Comisión representa una oportunidad histórica para garantizar el respeto, el amor y la justicia para la Comunidad de la Diversidad. "No hay libertad política sin libertad sexual; todos los derechos para todas las personas", sentenció.

La Comisión, lejos de ser un acto simbólico, trabajará en estrecha colaboración con colectivos y activistas que, como mencionó Osvaldo Contreras, han luchado por estos derechos desde hace más de medio siglo. "El amor debe ser celebrado, no condenado", concluyó.

Patricia Mireles Sosa, reconocida defensora de los derechos de la comunidad LGBTTTIQ+ en Toluca, fue nombrada secretaria técnica de la Comisión, lo que, consideraron, refuerza el compromiso de la Legislatura en garantizar la igualdad para todas las personas en el Estado de México.





La Comisión LGBTTTIQ+ impulsará nuevas iniciativas

DIÁLOGO EN SILENCIO

Los baches en las agendas municipales

ROSALÍO SOTO

OS ENFILAMOS AL último bimestre de este año y entre los problemas urbanos, sin duda, el tema de los baches quedará registrado por ser una de las principales deficiencias que observamos en carreteras, avenidas y calles de distintas regiones de la entidad en 2024.

ESTA SITUACIÓN PODRÍA ser un área de oportunidad para las nuevas administraciones municipales que empiezan su gestión en el primer minuto del siguiente año, que en breve iniciará. Será interesante conocer cuáles son las propuestas para poder corregir este problema vial. Habrá que estar aten-

tos, pero de que los baches estarán en la agenda de algunos gobiernos de eso no hay la menor duda.

HACE UNOS DÍAS se dieron a conocer los resultados de la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana ENSU y si bien se manejan los temas de percepción sobre un tema sensible como es la seguridad, el tema de los baches se coló como la principal problemática urbana.

ES INTERESANTE CÓMO la ciudadanía de los municipios en donde se levanta esa encuesta identificó en los últimos tres meses al tema de los baches como un problema de mayor frecuencia.

INCLUSO POR ENCIMA de temas sensibles como son las fallas y fugas en

el suministro de agua potable; alumbrado público insuficiente; coladeras tapadas por acumulación de desechos; delincuencia; embotellamientos en calles y avenidas; hospitales saturados; parques y jardines descuidados o ineficiencia en los servicios de limpia.

DE LA POBLACIÓN de 18 años y más 98.6% identificó algún tipo de problema en su ciudad, siendo precisamente los baches en calles y avenidas el de mayor frecuencia a nivel nacional con 81.7%.

EN TODO EL país, dos ciudades mexiquenses se ubican en el top 3 de las urbes en donde registra el mayor porcentaje de personas que consideran que los baches son el principal problema: Ecatepec con 97.5% y Toluca con 95.8%; la otra es Hermosillo, Sonora con 96.7%.

EN EL ESTADO de México, la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU) también se levanta en seis municipios más: Tlalnepantla,

Cuautitlán Izcalli, Atizapán de Zaragoza, Naucalpan, Nezahualcóyotl y

EN ESOS SEIS municipios, ¿cuál es la percepción que la ciudadanía tiene sobre los baches como el principal problema

AQUÍ LAS CIFRAS: En Tlalnepantla 81.4% consideró que son el problema principal; en Cuautitlán Izcalli 92.4%; en Atizapán de Zaragoza 76%; en Naucalpan, 89.6%; en Nezahualcóyotl, 82.7% y en Chimalhuacán 73.8%.

CON ESE ANTECEDENTE la coyuntura se presenta como anillo al dedo a las nuevas administraciones municipales para que la solución al tema de los baches forme parte de manera prioritaria de sus respectivas agendas y por fin la ciudadanía deje de padecer este problema que repercute no sólo en su bolsillo, también en su seguridad.

@PERIODISTAMEX



ENTREGA LA MANDATARIA 213 UNIDADES

Aumentan los salarios para policías

El incremento será para tres categorías del tabulador



GERARDO GARCÍA

Como reconocimiento a la labor de los elementos de seguridad y custodia penitenciaria de la Secretaría de Seguridad del Estado de México (SSEM), la gobernadora, Delfina Gómez Álvarez, dio a conocer la renivelación salarial de 11%.

La mandataria enfatizó que es un inicio, pues el compromiso es que día con día lleguen a mejores salarios para los elementos, por lo que harán más para dignificar a los cuerpos policiales.

■ El salario de los policías mexiquenses será de poco más de 17 mil pesos mensuales.

Ento Emilio Varela

De esta forma, las percepciones mensuales pasarán de 15 mil 446 pesos a 17 mil 163 pesos.

Gómez Álvarez detalló que se priorizó el aumento al personal que tiene percepciones menores en el tabulador, es decir, en las categorías de custodio y custodia C y policía procesal.

Además, dijo que el ajuste se da luego de la certificación de la suficiencia presupuestal para 23 mil 594 plazas, a favor de la Secretaría de Seguridad, con un monto total de 297 millones 975 mil 895 pesos, a partir del 1 de septiembre.

"Con el ajuste salarial nos apegamos al pilar de más y mejores policías, porque en esta administración, las condiciones laborales de quienes cuidan a las y los mexiquenses son una prioridad", expresó.

Destacó que un policía que tiene un salario mínimo busca otras opciones en ingresos, para mejorar su calidad de vida, así como la de su familia.

La titular del Ejecutivo estatal entregó 213 unidades para el cuidado ciudadano, 13 de ellas blindadas, 10 serán para los grupos operativos y tres a la Dirección de Tránsito, de las que mencionó, se entregan gracias al pago de impuestos de la ciudadanía, así como de los empresarios en la entidad.

Agradeció el trabajo de los diputados locales y federales, así como de los senadores por trabajar en equipo, a quienes pidió apoyo para autorizar el presupuesto 2025, que servirá para mejorar la calidad de los servidores públicos, entre ellos de los elementos de seguridad.

Finalmente ratificó el implementar las estrategias necesarias para un salario justo, profesionalización y capacitación, fortalecer el tejido social y así alcanzar la paz para los mexiquenses

Reclaman pago de pensiones al ISSEMyM; se atrasa un año



▲ Los manifestantes reconocieron el interés del gobierno mexiquense por resolver la crisis del ISSEMyM, sin embargo, no creen que se resuelva pronto. Foto Brian Pardo

BRIAN PARDO

Pensionados y pensionistas del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios (ISSEMyM), se manifestaron frente al Palacio de Gobierno de la entidad, por la falta de pago a pensiones.

Los inconformes dijeron estar escépticos respecto a la reforma que el gobierno de Delfina Gómez prepara para la ley del organismo.

Rosario Sánchez, representante de la Comisión de Pensionados y Pensionistas en Pie de Lucha, señaló que aunque se reconoce la necesidad de una reforma, la prioridad debería ser resolver las deudas millonarias que mantienen diversos organismos con el ISSEMyM.

"La única propuesta son reformas a la ley de ISSEMyM, que mencionó el secretario Duarte recientemente, y nosotros creemos que sí es necesaria, pero que debe de ser cuidada. Si no implica aumento en las cuotas, no se está aportando nada nuevo", argumentó.

Sánchez expresó que sería mejor pagar a los ayuntamientos.

"Mejor que paguen los ayuntamientos, que son muy deudores y que son deudas millonarias o que pague CUSAEM, que también tiene millones en deuda con el ISSEMyM, ahí sí no se está diciendo nada", apuntó.

Aunque reconoció que el problema fue heredado de la administración pasada, la representante detalló que tras un año no se ha propuesto una solución integral, que fue una promesa hecha a los pensionados.

"Sabemos que este es un problema que heredó la presente administración pero también señalamos que, después de un año, no se ha tenido la capacidad para hacer una propuesta de resolución integral de este problema, una propuesta que ellos nos dijeron que iban a hacer", mencionó.

Indicó que la problemática de los pagos pendientes a pensionados ha sido arrastrada por, al menos, seis años. De acuerdo con la representante, son más de 8 mil trabajadores que, tras cumplir 30 años de servicio, aún no han recibido su pago de primera vez. Hasta el momento, solo 400 personas lo han recibido.

"La falta de pagos es una problemática que ISSEMYM arrastra por lo menos desde hace seis años, es la falta de pagos de primera vez de trabajadores que cumplimos 30 años como servidores públicos. Por nuestra parte, faltan 8 mil trabajadores para recibir su pago.

No reclamamos un mal trato de la gobernadora y de su administración, hay que decirlo, se está esforzando, pero el rezago que el ISSEMyM tiene en términos de pago supera cualquier esfuerzo que se ha realizado", concluyó.

Olvidan salud mental de trabajadores: experto

MIGUEL GONZÁLEZ

Aunque la Norma Oficial Mexicana NOM-035-STPS-2018 fue creada para identificar, analizar y prevenir factores de riesgo psicosocial, así como para promover un entorno organizacional favorable en los centros de trabajo e, incluso, establece multas para las empresas o instituciones públicas que no la cumplan, está en el olvido en México, consideró el catedrático de la Universidad Nacional Autónoma de México, Santos Montes Leal.

El especialista en Derecho Laboral, señaló que, pese a la creación de la norma entre 2018 y 2019, para prevenir afectaciones psicosociales entre la fuerza laboral, actualmente existe una desatención por parte de la mayoría de los patrones del sector público y privado que deriva en situaciones de estrés, depresión y ansiedad y que a su vez desencadenan situaciones de violencia, desintegración familiar y hasta suicidio.

De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística Geografía e informática (Inegi) en 2023 se registraron 8 mil 8837 suicidios de los cuales 81.9% correspondieron a varones y 18.1% a mujeres, lo que representa un aumento de este tipo de eventos de 4.9 en 2013 a 6.8 en 2023.

"La Ley Federal del Trabajo, en su artículo 123 determina que son riesgos de trabajo la alteración de la salud con motivo de la actividad laboral por eso es que se debe brindar seguridad social para cuidar no sólo la salud física, sino también la salud mental, si la actividad laboral genera conflic-

tos emocionales se deben tomar medidas en el centro laboral y el trabajador debe ser atendido por el especialista", expuso.

Indicó que la Norma oficial fue creada para reforzar estas disposiciones, sin embargo en la actualidad, nadie la cumple, ni nadie se ocupa de verificar que se cumpla; incluso los propios trabajadores no saben de su existencia y enfrentan solos traumas y trastornos derivados de su actividad laboral, advirtió.

Consideró que algunos de los trabajadores sometidos a grandes presiones laborales o eventos traumáticos son: los elementos de seguridad e investigación de todas las corporaciones policiales, los operadores de transporte público de pasajeros y de carga y los periodistas y obreros, entre muchos otros.



Estrés, depresión y ansiedad desencadenan situaciones de violencia, desintegración familiar y hasta suicidio



BUSCARÁN ESPECIALISTAS PARA MECÁNICA DE SUELOS

Pedirán a UAEMéx análisis para reubicación de El Nuevo Mamey

Estiman en anteproyecto que cada familia pueda tener un terreno de 300 metros cuadrados y el recurso provendría de los tres niveles de gobierno

GERARDO CARMONA

El coordinador general de Protección Civil y Gestión Integral del Riesgo del Estado de México, Adrián Hernández Romero, informó que el gobierno del estado está actualmente en búsqueda de quién puede realizar tres tipos de estudios en el terreno que proponen para que se instale El Nuevo Mamey de San Lucas.

Indicó que solicitarán a la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx) que realice los estudios geológicos y geofísicos, mientras que buscarán alguna

instancia que realice un estudio de mecánica de suelos, todo para determinar que el terreno es habitable y se le puede poner la carga de las edificaciones que se plantean.

Señaló que según el anteproyecto que mostró el ayuntamiento en esta gira, se plantea que cada familia tendrá un terreno de 300 metros cuadrados y que para construir las casas y la urbanización del predio se buscará que una parte del recurso sea del gobierno federal, otra más del Gobierno del Estado de México y otra más de las autoridades municipales.

Respecto al terreno que va a quedar abandonado, donde se encuentra El Mamey, precisó que no tienen pensado, hasta el momento, realizar estudios de ningún tipo y advirtió que, según lo que han podido observar, el lugar sí podría utilizarse para fines agrícolas; sin embargo, habría que demoler las casas y para hacerlo tendrían que utilizar maquinaria pesada, lo cual no sería conveniente por lo peligroso del terreno, que se hunde y

Aseguró que hay voluntad del gobierno estatal para reubicar lo más pronto posible a la totalidad de las familias afectadas, pero por el momento, a la Secretaría de Desarrollo Urbano se le encargó revisar el costo financiero que llevará este proceso que significa la edificación de El Nuevo Mamey de San Lucas.

En tanto, el coordinador de Protección Civil estatal, aseguró que durante la visita que realizó la gobernadora Delfina Gómez, las autoridades municipales les mostraron planos donde se prevé que se puedan mudar 85 familias afectadas.

Indicó que el censo que se realizó el día de las afectaciones arrojó 75 familias. Este anteproyecto, indicó Hernández Romero, muestra 85 lotes y 10 más que dejaban en reserva.

"Nosotros tenemos en el radar 75 (lotes), una capilla, una primaria, un kínder y una secundaria. Eso es

lo que nosotros tenemos en el radar y le digo que dentro del proyecto que ayer nos presentaron en el plano eran 85 lotes, que quedaban unos de reserva, por si alguna otra situación pudiéramos ubicarlos ahí también", indicó el coordinador de Protección Civil estatal.





Elgobierno estatal tiene un registro de 75 familias afectadas

En Naucalpan, cierran vía para exigir agua

ALEJANDRA REYES

Representantes de 16 colonias de Naucalpan bloquearon la avenida Emilio G. Baz, en la colonia Independencia, tras 14 días sin suministro de agua.

Los manifestantes exigen una solución definitiva y rechazan el abastecimiento a través de pipas, medida implementada por el Organismo Operador del Agua Potable y Saneamiento (OAPAS) de Naucalpan.

Beatriz Delgadillo, delegada de la colonia, explicó que en las comunidades afectadas viven personas de la tercera edad y enfermos que necesitan agua diariamente.

"Nos están cobrando por un servicio que no tenemos, y eso es injusto", señaló.

La principal molestia de los inconformes radica en que el OAPAS ha propuesto un esquema en el que se suministrará agua dos días seguidos, mientras que los otros cuatro días se implementará el tandeo. Esto, según los vecinos, no es suficiente para cubrir sus necesidades básicas.

A pesar de que las autoridades de OAPAS contrataron seis pipas para llevar agua desde las seis de la mañana a las zonas afectadas, los vecinos insisten en que esta medida es inadecuada. El tanque Lázaro Cárdenas, que abastece las 16 colonias, se encuentra vacío, lo que ha agravado la situación.

El ingeniero Octavio Yáñez, representante de OAPAS, informó que se dará agua durante dos días consecutivos a las colonias afectadas y luego se aplicará el tandeo durante cuatro días, debido a que la Comisión Nacional del Água (Conagua) y la Comisión del Agua del Estado de México (Caem) no están enviando suficiente líquido al municipio.

Ante esta situación, los manifestantes han mantenido el bloqueo de la vialidad y exigen una reunión con las autoridades para buscar alternativas que garanticen un suministro continuo de agua. La única vía alterna disponible es Camino Nuevo a Huixquilucan.

Las autoridades locales han afirmado que, si mejora el suministro por parte de Conagua y Caem, se considerará reducir los días de tandeo.

Los representantes de 16 colonias de Naucalpan bloquearon la avenida Emilio G.. en la colonia Independencia para exigir el suministro de agua. Foto Especial

Anuncia la CAMe ampliación de Hoy No Circula hacia el Valle de Toluca

BRIAN PRADO

El Estado de México trabaja en una reestructuración del programa "Hoy No Circula" para expandirlo a la zona metropolitana del Valle de Toluca, además de implementar un programa federal para supervisar la verificación vehicular.

La secretaria del Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible del Estado de México, Alhely Rubio Arronis, detalló que están colaborando con la Comisión Ambiental de la Megalópolis (CAMe) para llevar a cabo una reingenieria del programa y garantizar mayor transparencia y rendición de cuentas para poder aplicarlo en la zona metropolitana del Valle de México y el Valle de Toluca.

"El tema de ProAire es una prioridad para el Estado de México para garantizar las emociones adecuadas tanto en el Valle de Toluca como en el Valle de México, pero eso sí, sólo se podría realizar de manera metropolitana", señaló la funcionaria

Rubio Arronis enfatizó que la verificación vehicular es obligatoria, en este sentido adelantó que se realiza un programa federal para supervisar que los vehículos cuenten con ella.

A nivel estatal se incluirán algunos municipios fuera de las zonas metropolitanas.

"La verificación es obligatoria y va a venir un programa desde el gobierno federal, nosotros vamos a adecuarnos al ámbito nacional como parte de esta Megalópolis, vamos a incluir algunos municipios adicionales para ser considerados por las emociones que tienen, está también Hidalgo que tiene grandes áreas de oportunidad"

La secretaria del Medio Ambiente apuntó que "de manera conjunta estamos trabajando con la CAMe desde hace más o menos medio año y nos dieron un proyecto de 60 millones de pesos para la reingeniería de la rama y la red de monitoreo que viene a sumar a este esfuerzo".

En cuanto al monitoreo ambiental, Rubio Arronis mencionó que las patrullas ecológicas seguirán operando en todo el Estado de México para monitorear la calidad del aire; sin embargo, puntualizó que estas no son encargadas de detectar vehículos sin verificación.





GOBIERNO CORTÓ DIÁLOGO

Normalistas de Tenería inician huelga de hambre

Piden restitución de apoyo alimentario para 570 estudiantes y cambio de autoridades, sin represalias

BRIAN PARDO

Son 28 estudiantes de la Escuela Normal Rural Lázaro Cárdenas del Río, conocida como Tenería, los que iniciaron una huelga de hambre frente al Palacio de Gobierno.

Señalan que el Gobierno del Estado de México se retiró del diálogo, respecto a las demandas que realizaron.

Los manifestantes se instalaron en la Plaza de los Mártires, donde colocaron bancas, una carpa y cobijas para iniciar la huelga de hambre que abandonarán solo si las autoridades les dan fecha para retomar la mesa de diálogo, que se debía realizar el martes pasado, y sean cumplidas sus demandas,

señaló uno de los paristas, que omitió su nombre.

"Buscamos la atención de las autoridades, reiteramos que esto no tiene que ver con la ciudadanía. Esto debido a que se buscó continuar con la mesa de negociaciones que se realizó la semana pasada. Ayer se iba a tener otra mesa de diálogo, se buscó a las autoridades y la respuesta fue negativa", indicó.

Asimismo, los estudiantes dieron a conocer que la huelga será por tiempo indefinido.

"La huelga será indefinida hasta que veamos reflejados los acuerdos que ya se habían realizado y hasta que veamos que a nuestra institución llegue todo lo que requerimos como estudiantes, para que ahora sí, nosotros podamos levantar esta

huelga en la que se van a quedar 28 compañeros", añadió.

Entre las principales demandas se encuentran la restitución del apoyo alimentario para cada uno de los alumnos, un monto estimado de 150 pesos por normalista, para una plantilla de 570 estudiantes; el cambio de nuevas autoridades en el plantel y que no existan represalias por sus protestas.

La semana pasada, el secretario de gobierno mexiquense, Horacio Duarte Beltrán, destacó que El Secretario General de Gobierno del Estado de México, Horacio Duarte Olivares, informó que se han cumplido con el 91% de los compromisos con la Normal Rural de Tenería de Tenancingo.

Luego de nueve años, Lucía es libre, por amnistía

MIRIAM VIDAL

Lucía tomó sus pertenencias y abandonó la celda que por 14 años ocupó en el penal de Chiconautla, en Ecatepec.

El Poder Judicial del Estado de México le concedió una amnistía y le perdonó 26 años de condena.

En el año 2010, fue detenida y recluida por la muerte de su concubino, un hombre del que se defendió por la constante violencia física, económica, psicológica y sexual que ejercía sobre ella.

Visiblemente emocionada, Lucía abandonó el Centro Penitenciario de Reinserción Social Sergio Ramírez, después de una prolongada audiencia pública, donde una jueza determinó concederle la libertad.

Afuera la esperó Giovana Betzabé, la única hija que le sobrevive y con quien tendrá una nueva oportunidad para vivir en familia.

Myrna García Morón, presidenta de la Comisión de Derechos Humanos (Codhem), en la entidad, explicó que esta es la primera vez que se resuelve una amnistía sobre un delito grave en una audiencia pública.

Celebró que a partir de la investigación promovida por el organismo, se determinó que durante el proceso a Lucía se le violentaron varios de sus derechos.

Que tuvo una forma desigual en la que enfrentó el sistema del estado, al no contar con un defensor público que diligentemente le pudiera representar.

'La jueza de ejecución determinó que había una mujer que estaba cumpliendo una sentencia por un delito que fue juzgado sin perspectiva de género, sin conocer el contexto de violencia sistémica en el que ella vivió, y que en el momento que privó de la vida a su entonces cónyuge fue una reacción de defensa", expresó.

Reconoció que en 46 años, la vida de Lucía no ha sido fácil; ella era menor de edad cuando se unió a su ex pareja y con él procreó tres hijos, de los que sólo sobrevive Giovana de 26 años.

Una noche, como muchas, el hombre llegó en estado de ebriedad y comenzó a golpearla, después sacó un cuchillo con el que intentó atacar, pero ella se excedió en su defensa y la condenaron a 40 años de cárcel.

Colectivo "Haz Valer Mi Libertad" retoma actividades,

BRIAN PARDO

Con dos amnistías sin ejecución el colectivo "Haz Valer Mi Libertad" regresó a las actividades frente al Palacio de Gobierno del Estado de México, por medio de una "mercadita", símbolo de manifestación, para vender los artículos que sus familiares realizan dentro de los centros penitenciarios.

María Luisa Montoya, integrante del grupo, explicó que están luchando por la liberación de su hijo, Carlos Estrada Montoya, el colectivo tiene dos amnistías que no han sido ejecutadas.

'La última mesa de trabajo fue en mayo. Nos dicen que se está trabajando, pero para nosotros va muy lento. Tenemos dos amnistías, de Tomás Gabriel Crisanto y de Longino Celestino. Creemos que esas libertades ya se debieron haber visto, eso refleja lo lento que va el trabajo que se está haciendo y vamos a estar haciendo esta 'mercadita' para recordar que la lucha sigue", señaló.

Además de la protesta, la "mercadita" tiene un objetivo económico. Según Montoya, el colectivo también busca recaudar



afectadas por los costos asociados a los centros penitenciarios.

"Esta mercadita es la forma en

fondos para apoyar a las familias la que regresamos a manifestarnos porque los centros penitenciarios son muy caros. No solo es un regreso a la actividad, sino

buscamos juntar algo de dinero para ayudarnos, como familiares de las personas injustamente presas", afirmó.

◀ El colectivo permaneció casi un año en plantón, frente a Palacio de Gobierno, en protesta por el injusto encarcelamiento de sus familiares. Foto Brian Pardo

Expresó su confianza en que la nueva administración estatal revisará los casos de su colectivo de manera adecuada e insistió en la necesidad de que se aceleren los procesos.

'Ñosotros le dimos a la gobernadora el voto de confianza, creo que es una mujer clara, honesta y seguimos en esa plena confianza de que, como dijo, se iba a revisar cada carpeta y expediente de nuestro colectivo tengo la plena seguridad de que así va a ser", declaró.

Señaló que, después de casi seis meses desde que levantaron el plantón, no han existido nuevas liberaciones.

"Lo que sí le pediría es que se vean las libertades porque a casi seis meses de que se levantó el plantón, no hemos tenido ninguna otra libertad. Estamos a la espera de ellas, por eso se regresa a estas actividades, porque, aunque sí hay mesas de trabajo, están siendo muy lentas", concluyó.



Los Prisioneros regresan a México: "La música aún es símbolo de cambio"

Escucharlos es una invitación a recordar y disfrutar de sus letras y melodías que siguen vigentes en el corazón de sus seguidores

MAURICIO BAUTISTA

La música todavía ayuda a hacer cambios sociales, pues te hace pensar qué lugar ocupas en el mundo, aseguró Claudio Narea, guitarrista del grupo chileno Los Prisioneros, que está de vuelta en México, con su gira 'Unete al baile tour".

Después de ocho años de no pisar escenarios mexicanos, el fundador de la banda que alcanzó la fama con temas como "Tren al sur", "Sexo" o "¿Quién mató a Marilyn?, consideró que la música tiene poder, pero también rivales fuertes a vencer.

'La música tiene un poder, sí. La música te puede hacer pensar. No toda la música te puede hacer pensar, te puede hacer reflexionar y cuestionarse qué lugar ocupas tú en el mundo", afirmó.

Pero tengo serias dudas de que sea tan fuerte como la propaganda de los medios. Perdemos ahí", precisó.

A Los Prisioneros, fundados en 1983, además de Claudio, por Jorge González y Miguel Tapia (ambos retirados) les tocó acompañar a los jóvenes chilenos que vivieron el final de la dictadura de Augusto Pinochet. Algunas de

sus canciones se volvieron símbolos en protestas a principios

Ahora también les tocó el estallido social de 2019, contra el presidente Sebastián Piñera.

Narea recordó que, durante la crisis en Chile, los políticos sembraron el miedo entre la población para evitar el cambio de constitución como se pretendía.

"Los políticos empezaron a decir, para echar abajo esa idea de una nueva constitución: 'Le van a quitar la casa. Si usted tiene dos casas, le van a quitar una'. Mira, puede ser que la constitución que hicieron no fuera la mejor, pero había que hacer un cambio y ese cambio no se produjo, porque la gente fue presa de la propaganda",

Narea, quien estuvo acompañado de Mía —guitarrista de la agrupación, que conoció a Los Prisioneros cuando tenía nueve años—subirá al escenario para deleitar a los fans mexicanos el viernes 25 de octubre, en el salón La Maraka, de la Ciudad de México.

Habló también de cómo ha evolucionado su relación con la música de Los Prisioneros, que

ahora retoma para las nuevas generaciones.

"Hoy día, las comprendo aún mejor, porque una cosa es tocar en la banda, otra cosa en masticar las palabras, porque, si bien es cierto que yo había estado en Prisioneros muchos años, hay canciones que no me las conocía bien para cantarlas superbién", señaló el músico de

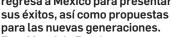
El tour de Los Prisioneros considera en esta ocasión tres fechas. Luego de la presentación en La Maraka, tocarán en Tijuana, Baja California, el sábado, y el domingo cerrarán en Monterrey, Nuevo León.

Entre los proyectos, Narea señaló que ya trabajan en nuevas canciones y algunas colaboraciones con cantantes, pero aún sin concretar nada.

Por lo pronto, la cita en La Maraka es a las 9:00 de la noche, para una velada de nostalgia con una de las bandas pioneras del rock en español.

La banda originaria de Chile regresa a México para presentar sus éxitos, así como propuestas para las nuevas generaciones.

Foto Mauricio Bautista





Todo listo para Nezamictlán 2024

MIGUEL GONZÁLEZ

El festival Nezamictlán 2024 está listo para recibir a más de 100 mil visitantes, con motivo de las actividades del Día de Muertos.

De acuerdo con Nallely Flores Ramírez, directora de cultura de Neza, las actividades iniciarán el 28 de octubre con la inauguración de la Feria del Pan de Muerto, donde expositores de más de 120 panaderías y artesanos locales, así como de otros municipios ofrecerán múltiples variedades de pan, preparado especialmente para la ocasión. La feria tendrá un horario de 10:00 a 22:00 horas.

La funcionaria destacó que, además de Nezamictlán 2024, con la Feria del Pan de Muerto, la Megaofrenda, la Casa del Terror y el desfile de catrinas y catrines, desean fortalecer la identidad cultural, no solo del municipio, sino de la entidad, además consideró que Nezamictlán 2024, es un espacio cultural que genera una derrama económica, por la gran cantidad de visitantes.

Destacó que más de mil servidores públicos encabezará la caravana de Catrinas y Catrines, a la cual se espera se sumen los vecinos caracterizados de los emblemáticos personajes de la cultura popular mexicana, propios de la fecha, para recorrer calles y avenidas de la localidad junto con figuras cartón de más de tres metros de altura típicas de esta festividad y carros alegóricos.

Resaltó que también se efectuará una Megaofrenda en las instalaciones del Panteón Municipal, ubicado en Calle 19 entre Cama de Piedra y Lázaro Cárdenas, colonia Esperanza, que estará abierta al noviembre

público desde el 31 de octubre hasta el 2 de noviembre.

Indicó que también los vecinos y vecinas de la localidad podrán asistir con su familia y amigos a la Casa del Terror, que se instalará en el teatro al aire libre del Parque Zoológico del Pueblo, del 31 de octubre al tres de noviembre, en un horario de 19:00 a 00:00 horas. Ahí se podrá disfrutar de la presentación de la obra "La Llorona" en horarios de 19::00, 21:00 y 23:00 horas.

Las actividades estarán vigentes del 28 de octubre al 3 de







Con Nezamictlán 2024, Feria del Pan de Muerto, Megaofrenda, Casa del Terror y el desfile de catrinas y catrines, Neza espera recibir en temporada de Día de muertos a más de 100 mil visitantes

Catrinas humanas invadirán calles y avenidas de Coacalco

MIRIAM VIDAL

Las principales avenidas del municipio de Coacalco serán invadidas por decenas de catrinas que desfilarán en vistosos carros alegóricos el próximo domingo 27 de octubre.

Esta es una de las actividades culturales que se llevarán a cabo en esta localidad, con motivo del Día de Muertos, del 24 de octubre al 3 de noviembre.

Además del desfile, el presidente municipal, David Sánchez Isidoro, informó que, para la celebración mexicana, el programa festivo comprende cuentacuentos, música, exposición de ofrendas, casa del terror, así como un desfile de farolitos

De acuerdo con las autoridades municipales, las actividades son gratuitas y para toda la familia.

Entre las propuestas culturales se encuentran:

Los Secretos del Xólot: cuentos y leyendas, 24 de octubre a partir de las 17:30 horas en la plaza de la lectura "Prof. Vicente Medina Islas", en la cabecera municipal.

* Tarde Bohemia: 25 de octubre de 10:30 a 18:00 horas en la Casa de Cultura "Calmécac".

•Cantos de la luna y muerte: a partir de las 18:30 horas el 26 de octubre en la biblioteca municipal "José María Morelos y Pavón" de los Héroes Coacalco y el 27 de octubre en el Centro Cultural "Ing. Juan Manuel Pérez Balbuena".

* Desfile de Catrinas: domingo 27 de octubre inicia a las 16:00 horas. * Noche de Farolitos: el 31 de

octubre a partir de las 17:30 horas. * Casas de Terror: 1 de noviembre a las 19:00 horas. Las niñas y niños,

acompañados de sus padres o personas adultas, podrán disfrutar de dulces y divertirse con monstruos y fantasmas. Las casas estarán ubicadas en 12 puntos distribuidos en el territorio municipal.

* Mega ofrenda: estará expuesta en el Pabellón Turístico y Artesanal, ubicado en el camellón del boulevard Coacalco de Villa de las Flores, de 9:00 a 20:00 horas.

Es el tercer año consecutivo que el ayuntamiento lleva a cabo las actividades en conmemoración del Día de Muertos.

Vitral

Mario Aburto no es un magnicida, es un homicida.

EN ESTE EJEMPLAR/ LA JORNADA NACIONAI JUEVES 24 DE OCTUBRE DE 202

COLUMNA

DIÁLOGO EN SILENCIO

Rosalío Soto



P. 3

Estudiantes de Tenería inician huelga de hambre

• 28 manifestantes permanecerá en paro indefinido en Toluca

BRIAN PARDO / P.6

- Dicen que autoridades no han cumplido con pliego petitorio
- Quieren que se regrese al diálogo para coordinar acuerdos
- Ya son más de dos semanas de protestas en la capital mexiquense

La banda chilena ha sido un emblema musical en Latinoamérica



▲ La banda originaria de Chile, Los Prisioneros ofrecerá conciertos en Tijuana, Monterrey y Ciudad de México, luego de no pisar escenarios mexicanos en ocho años. Consideró que la música tiene poder, pero también rivales fuertes a vencer. Invitó a los mexiquenses a disfrutar de clásicos como

"Tren al sur", "Sexo" o "¿Quién mató a Marilyn?, temas que se convirtieron en símbolo de protesta social, en especial en su país, a finales de los años 90, en América Latina. Dieron a conocer que preparan propuestas a las nuevas generaciones musicales. Foto Mauricio Bautista / P. 7

Vecinos de Naucalpan exigen se restablezca servicio de agua

• Representantes de 16 colonias bloquearon avenidas principales, para exigir a las autoridades solución definitiva al abastecimiento del líquido, luego de dos semanas sin servicio.

ALEJANDRA REYES / P.5

Pensionados se manifestaron por la falta de pagos a su retiro

 Pensionados y pensionistas dudan de la reestructura a la reforma del ISSEMyM, propuesta por la gobernadora.
 Se manifestaron en la capital mexiquense por la falta de pago de pensiones.

BRIAN PARDO / P.4